

TEMAS DE IMPORTANCIA TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN BARCELONA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

1. Se informó de la reelección del Sr. Joan Garrigós como miembro del *Management Committee* de la *Union Internationale des Associations d'Alpinisme*.
2. Debido a las expectativas de finalizar el ejercicio con superávit, se acordó dedicar prácticamente la totalidad del mismo a subvenciones extraordinarias a actividades de clubes y a refugios que estén dentro del convenio de reciprocidad, dedicando 30.000,00 € a cada una de estas dos líneas.
3. La Junta Directiva de la FEDME aprobó proponer a la Comisión Delegada que, a modo experimental, el próximo año, excepcionalmente, la cuota de la tarjeta de la FEDME para las tarjetas federativas de la categoría mayores que se emitan a partir del 1 de octubre sea de 8€.
4. Se aprobó la concesión de las distinciones que se entregarán en el transcurso del XXII Encuentro Anual de Montañeros.
5. Se aprobó ratificar el fallo del Jurado de los Premios FEDME a las mejores actividades anuales Alpinísticas y de Escalada.
6. Se aprobaron las modificaciones de:
 - Reglamento de competiciones de Carreras por Montaña FEDME.
 - Reglamento de competiciones de Esquí de Montaña FEDME.
 - Reglamento de competiciones de Escalada FEDME.
 - Reglamento de competiciones de Raquetas de Nieve FEDME.
7. Asimismo, se aprobó el Anexo del Reglamento de Competiciones de Marcha Nórdica "Parámetros de buenas prácticas".
8. Se aprobó la Normativa para Subvenciones a Clubes, Asociaciones y Organizaciones Deportivas afiliadas a la FEDME.